TELÉFONO NÚM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Juéves 21 de Agosto de 1890,

NUM. 9.084.

Se suscribe en la Administracion, Reyes Ca-

tólicos, nùm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana

a 5 de la tarde. Anuncios á 12 cénts. de pta. linea en la 4.3 plana y 55 en la 3.a

NUMERO SUELTO 5 CENTINOS TELÉFONO NÚM. 7.

Se venden

en Berja 1.500 arrobas de vino blanco desde 2 años á 30.

El que quiera tratar sobre ellos, puede dirigirse al procurador D. Juan Gutierrez, residente en dicha ciudad.

LOS OBREROS NO POLÍTICOS.

Todavia existen en la gran masa obrera de nuestro país numerosos elementos que, desengañados de vanas promesas y mentidas protecciones hechas ó brindadas por los jefes de casi todas las agrupaciones políticas, ganosas de atraerse una de las más importantes fuerzas sociales de nuestra España, desconfian de toda suerte de procedimiento que haya de reportarles alguna ventaja, mediante ponerse al lado de los que pueden regir y presidir los públicos destinos de la nación, y hacen coro con algunos hombres faltos de buen sentido que creen posible confeccionar leyes sin intervencion de legislador. Mal salta a la vista que dada la organización especial de los actuales Estados y las condiciones à las cuales en ellos ha de atemperaise forzosamente el desenvolvimiento del progreso, no es dable en modo alguno que se convierta en norma de la vida social ó en regla que presida à su funcionamiento, una idea por alta que ella sea, una aspiración por justa y lógica que quiera suponérsela, sin que la entidad política más ó menos bien organizpda y legitima, pero siempre representación de la comunidad, se la asimile ó la haga propia, traduciéndola en preceptos obligatorios para todos cuantos mienbros la constituyen a virtud de las sanciones que se establezcan para ello.

De aqui que cuantos sienten simpatias por esa clase, numerosisima y digna de la mayor estima, de los obreros, no pueden menos que sentir hondo pesar y experimentar amargos sufrimientos en los más intimo de su espiritu humanifario, al considerar cuán alejados del buen camino andan aquellos en su mayoría, al empenarse en sostener constante guerra con todos los partidos políticos, sean estos los que fueren, y en pregenar por todas partes y a grandes voces que el obrero no debe hacer política y se ha de limitar precisamente à lamentarse de la situación precaria en que se halla y á protestar una y mil veces del desamparo injustificable en que se le

tiene por el Estado. No es la voluntad del Estado simple é indivisible cual la del individuo, sino al contrario, producto ó resultancia de un conjunto de voluntades que obran en sentidos diversos y contradictorios, asemjándose en esto à la resultante de varias fuerzas de intensidades y direcciones distintas que actúen sobre un cuerpo; ni es posible, que aquella voluntad se determine à querer en el sentido ó dirección que á los obreros les importa, si estos no traen fuerzas numerosas que no solamente contrarresten sino aun superen las desplegadas por la reacción ó el rutinarismo para mover à las sociedades haciéndolas recorrer las irregulares órbitas de la desigualdad y la in-

justicia. Mientras la masa obrera no procure prestar todo su apoyo à los partidos políticos más avanzados y en cuyos programas figuren todas aquellas reformas que se reputa han de serle boneficiosas, inutil es que espere ver salir el sol ansiado de su redención total y de su libertad perfecta; porque jamás las cosas fueron debidas á la casualidad ó al ciego acaso, sino á leyes inmutables que se

cumplen ó tienen efectividad mediante la sucesión y encadenamiento lógico de determinados fenómenos, ora se trate de cuanto abarca la esfera de lo físico, ora de cuanto encierra la complicadisima de lo moral, Ley que rije el mundo social es la de la lucha por la existencia; pero el protetar de continuo y abominar toda política, no es luchar, sino al contrario, dejar que se pierdan en el vacío energias que podrían ser indudablemente eficacísimas si se dirigiesen á algo practico y factible, cual lo fuera el hacer prevalecer las aspiraciones de la clase obrera encarnándolas en leyes dictadas por los gobiernos en que el obrero interviniese. -R.

Psiquiatria política.

(Continuación.)

Prosiguiendo estos breves estudios acerca de las perturbaciones mentales que afectan á la casi totalidad de nuestros Micromegas, vulgo pequenos grandes hombres de la política, tócanos hoy penetrar en el vasto dominio de las manias. Importa dejar sentado como observación general, aplicable à todas las monografías que à continuación se exponen que, según lo mostrarán los ejemplos, hay manias con y sin delirio, con y sin alucinación, siendo por todo extremo difícil, en el actual estado de la ciencia, señalar el verdadero límite que separa al maniaco del delirante ó del simplemente desquilibrado entre cuyos términos constituye aquel una como zona intermedia.

E. C. orador ilustre, gloria de la tribuna. Fantasia potente, asombrosa, exhuberante. La hipertrofia de la imaginación predisponia á este sujeto á desarreglos cerebrales casi inevitables.Un amor desgraciado fué la causa ocasional desu dolencia. Amó con pasión à la virgen democracia. Poseyola. Pero cuando aún duraba la luna de miel, fuele arrebatada por un soldado audáz. De entonces acá confunde con su antigua amada à la hembra más vulgar y liviana. Y es lo singular que, lejos de sentir con el recuerdo del bien perdido el ánsia de recobrarlo, ha trocado su amor de marido satisfecho en un amor deamante platónico que repugna la posesión material del objeto amado, contentandose con postrarse ante su imagen en vaga y estática adoración. No ha estado nunca más segura la virtud de Dulcinea de los castos deseos de D. Quijote que lo está la democracia de los apetitos de ese desventurado trovador contento con taner el harpa en los linderos de su parque.

Aunque la desgracia mencionada haya sido causa ocasional de su infortunio, el sujeto que nos ocupa presentaba caractéres somáticos suficientes para caracterizar una predisposición vesánica muy pronunciada. Para no hacernos eco de ciertas suposiciones malévolas nos limitaremos à mencionar entre esos síntomas la existencia de un Saltonismo moral y político que le ha llevado à confundir no pocas veces los colores de los partidos, impidièndole en ocasiones distinguir en materia de negocios el bien del mal, lo justo de lo injusto.

G. G. hombre prosaico, positivo, eminentemente práctico. Colocamos aquí su monografía para que pueda apreciar el lector, comparandola con la precedente, como la mania es compatible con toda especie de temperamento espiritual y penetra igualmente en la choza del alma econo-

toda clase que existen, son muy insuficientes para las grandes necesidades que suponen las operaciones de roturación, de construcción de caminos de hierro, de canales y otros trabajos públicos; para los servicios urbanos en poblaciones que surjen como por encanto en los desiertos (1); para la Administración, que con el desarrollo de la riqueza y de la población se complica; para las escuelas, para los hospitales y para tantas y tantas instituciones como lleva consigo la vida moderna.

Con objeto de aprovechar estas favorables condiciones, à fin de encauzar y dirigir con provecho la emigración que va á America, hace falta una organización compleja que comienzan ámontar los gobiernos, sobre todo en Chile y la Plata; pero en la cual tienen el derecho y el deber de intervenir los paises europeos de donde los colonos proceden.

La obra de aquellos gobiernos, que es digna y generosa, no resulta bastante eficaz todavia para asegurar el exito à cuantos emigrantes arriban. Si de esto no estuvièramos convencidos por hechos tristes que de vez en cuando acontecen, nos lo habria dado à entender la conducta del Doctor

(1) Buenos Aires era capital de toda la confederación Argentina y de la provincia de Buenos Aires. Excluida de esta para formar un distrito federal especial, siguiendo como capital de la confederación, en 1882 se puso la primera piedra de una nueva ciudad, la Plata, que debia ser capital de la provincia de Buenos Aires. A los siete años tenia más de 60.000 habitantes.

mista y financiera que en los régios alcázares de la fantasia del soñador y del poeta.

Solo un hombre profundamente versado en los misterios de la ciencia, podria sorprender en G. G. los síntomas de la perturbación vesànica. Nada en apariencia más razonable que el juego normal de ese espíritu os hablarà con certera lucidéz de los intereses agrícolas, del impuesto sobre la renta, del alza de los aranceles. Y sin embargo, en el fondo de ese espiritu tan sensato existe una perturbación profunda. G. G. ha venido juzgándose en su fuero interno tutor y curador legitimo de todos los ministros de Hacienda habidos y por haber. Si el trigo amarillea en los campos y es recojido en los graneros, es por concesión suya. En sus momentos de exaltación se juzga espiga. La nación aparece à sus ojos como una era gigantesca. Dá ó rehusa en su mente á los campos los beneficios del rocio celeste según le son ó no gratas las preces de la Liga Agraria. Y el contagio de su mania ha llegado à tal punto que no pocos de entre sus amigos se juzgan confundidos con los frutos de la tierra, dones ópimos de Pomona y de Céres.

J. L. D. ilustre, pundonoroso y valiente militar. Hay en una de las novelas más hermosas del insigne Dickens un personaje de mirar fiero, voz potente y ademán airado, el cual, cada vez que habla, formula terribles improperios y terrificas amenazas con grande espanto de las misses que le escuchan. Pues bien, ese hombre de apariencia formidable consagra sus ócios al cuidado de inocentes parajillos y tiene un canario favorito que, à una señal suya, se posa sobre su hombro y llega á beber á sus labios. J. L. D. es semejante á ese personaje novelesco. Sus actos disipan los temores que à veces inspiran sus palabras. Y no es que J. L. D. sea arrogante ni fanfarron sino que en su temperamento luchan los terribles pesimismos del apocalipsis con las dulces aficiones

de la Arcadia. No puede afirmarse de J. L. D. que sea un vesánico ó un maniaco. Hasta el presente solo ha dado muestra de cierto desequilibrio que pudiera todavia atribuirse á simples originalidades de carácter. Experimenta vértigos frecuentes. La idea de caer se halla siempre presente en su pensamiento. Cuando llegue ese caso, tantas veces por él previsto, muestrase resuelto à precipitarse cabeza abajo del lado de la libertad, aunque le costara romperse la crisma. Se resiste absolutamente à montar à caballo, à pesar de los reiterados Consejos de ciertos higienistas. Otra de las singularidades de este simpático militar consiste en no abrir la puerta à los amigos por más que liamen, de suerte que no pocos de sus más intimos se han quejado de tener los nudillos en carne viva. Tal vez sea este el que, de entre todos sus hábitos ofrece mayores visos de mania. En todo caso es el que ha contribuido à enajenarle más voluntades, pues à nadie le gusta ir á visitar á un amigo para encontrarse siempre con cara de palo. - (SE CONTINUARÁ.)

Alfredo Calderón. Madrid 17 de Agosto de 1890.

PARENTESIS.

¡Vaya, que no ganamos para sustos! Ya nos ibamos acostumbrando al cólera, á la viruela demente, ó loca, y á los cadetes de Toledo, cuando catemen ustedes que nos ha caido otra emoción fuerte.

La niña de las de Boa, una jóven apreciable serpiente, se ha fugado del hogar paterno, de

Mr. Cavanna; vamos, se ha desaparecido del ho-Gabriel Carrasco, uno de los apóstoles de la emigración argentina, en las sesiones del tercer grupo del Congreso de Ciencias geográficas. Le interrogué sobre el problema concreto de las medidas que podria tomar el emigrante para tener la seguridad de encontrar en la Plata, no meramente auxilios de momento y benévolas disposiciones en los agentes oficiales, sino ocupación ventajosa; un delegado italiano, Enaa Cavalieri, quiso poner en claro las condiciones en que la promesa de convertir en propietarios á los colonos se realiza; puso los puntos sobre las ii... Levasseur, presidente, resumiendo y llamando la atención sobre nuestras manifestaciones; se nos ofreció respuesta cumplida, y en efecto, Gabriel Carrasco hizo un trabajo tratando de la emigración en términos elevados y generalisimos como medio de verificar la trasfusión de sangre de unos pueblos en otros, insistiendo en las ventajas que ofrecian el suelo, el estado social y las leyes de la Plata para los expatriados; pero sin resolver aquellas cuestiones de inmediato interés práctico para Italia, España y Francia, que, por dar el mayor contingente de brazos, tienen interés muy

marchan. No es esta cuestión de las que con el sistema del laissez faire se resuelve. Hay que o brar, precisa moverse; ya que no se levanten barreras, no se puede ménos de ejercer una acción protectora sobre los que tratan de ausentarse de la pátria.

vivo en saber cual va à ser la suerte de los que se

El emigrante es pobre por lo general, poco instruido, tiene escasa previsión, no cuenta con los obstàculos que pueden ofrecersele en su camino. tel-cajón en que pasaba sus dias y sus noches.

Es una serpiente artista por naturaleza y por temperamento indómita, aunque adormecida. Por eso quiso disfrutar à sus anchas del aire puro, de la frescura del campo, del susurrar de los arroyos, de los gorjeos de los pajaros y de los dulcisimos coloquios de soldados y niñeras. Aquella vida de la prisión era intolerable para la apreciable serpiente. En cuanto la juventud y quien sabe si el amor le retozaba por el prolongado cuerpo, ya estaba el fiero Cavanna leyéndola versos de Carulla para adormecerla.

¡Ella, acostumbrada á la libertad de los bosques verse sometida à la tiránica estrechez del cajón! ¡Ella acostumbrada á lucir la esbeltez de su longitud, verse en la precisión de vivir hecha una rosca, como si fuese un cable!

Hizo bien la señorita serpiente en declararse en huelga, como quien dice. Donde se metió, no

se sabe.

Pero ello es que ha desaparecido, como las jóvenes granadinas que suelen fugarse con sus novios al margen, y que tampoco se sabe donde se meten, aunque se supone.

Las gentes tímidas están asustadas con eso de la serpiente prófuga. Vá una muchacha paseando tranquilamente con su Narciso al lado, y oyendo el rosario de tonterias que reza su oido. De pronto Rafaelita dá un brinco con repique de tacones, como si fuese á arrancarse por seguidillas.

- Ay, ay, ay!-exclama-Que se me sube, que se me sube!

- ¿A tí cielo?-Pregunta alarmado el novio.-¿El qué?

-¡La boa, la boa!

El joven se prepara á practicar un registro. La mamá se interpone. El chico piensa para sus adentros: ¡que lástima! y resulta que la tal boa es sencillamente una cinta de la enagua, que se le soltó á la niña.

Y así por el estilo, ocurren porción de incidentes cómicos. Hay quien cree que una boa es algo así como elefante, y quien se figura que se asemeja á un cornetín, que sabe que hay unos instrumentos que se liaman serpentones, y crée que el serpenton es el marido, ó el padrastro al menos, de la serpiente.

Pero lo más chusco de todo fué lo ocurrido está mañana.

Por teléfono recibió aviso la autoridad, à las 3 de la madrugada, de que en los Jardines de Aguirre, próximos al Retiro, se hallaba la boa libertina, ó en libertad.

Y alla se fueron autoridades, guardias, serenos, etc; componiendo un total de docientas personas. Fueron cercados los jardinillos, con grandes precauciones. Se tomaron todas las medidas para que el reptil no pudiese pasar desapercibido.... Aquello era un cerco en toda regla. Un capitán de seguridad mandaba las guerrillas. No se veia rastro ni señal de la serpiente. El alba, con sus rosadas tintas y frescas brisas, asomaba risueña por encima de la plaza de Toros. Ansiedad, impaciencia, incertidumbre y algo de miedo dominaban à los sitiadores.

Uno exclama: —¡Allí está, allí está!

Momento de pánico. — Algunos se acercan cautelosamente, y ven que la serpiente era la manga de Riego del jardin, que estaba allí tendida, sin meterse con nadie, esperado la hora de liorar a chorro sobre las flores y las acacias, y quizá, quizá sobre los transeuntes.

Escuso decir à ustedes el desencanto que su-

De aqui la necesidad de instruirle, de velar por su porvenir, de defenderle de asechanzas hijas de un interés torpe y aun de prepararle para que alcance éxitos.

No es humano dejar trasportar cargamentos de desgraciados á la ventura, sin tener idea de lo que van á encontrar, quizá peor que lo que dejan, careciendo de medios para instalarse, corriendo detrás de una miseria más profunda que la que le perseguia de lejos.

Tal es el sentido de las modernas leyes suiza é italiana: en él se inspira la circular Constans de 18 de Abril de 1889 muy combatida por los americanos. Estas ideas han prevalecido tambien en los Congresos de Geografía y de intervención de los poderes públicos en la emigración y la inmigración.

Por iniciativa del Principe de Cassano, delegado de Italia, se acordó en el último procurar la reunión de una conferencia de los Estados cuyos naturales figuren en el movimiento de la emigración, para llegar à la conclusión de un tratado diplomático que determine las medidas de protección debidas á los emigrantes á la partida del territorio nacional ó à la llegada al país de destinu.

Con otras ilustraciones europeas y americanas, D. Segismundo Moret forma una comisión encargada de gestionar que uno de los Estados de Europa, de los que tengan mayor interés en la cuestión, tome la iniciativa de esta conferencia. La Sociedad Geográfica aspira á que se reuna en 💇 España.

(Se continuarà.)

FOLLETIN.

ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO EMIGRATORIO

R. TORRES CAMPOS.

(CONTINUACION.)

son à veces especuladores sin conciencia que, recibiendo una prima por cabeza de emigrante, atienden solo à hacer considerable su ganancia, merced al gran número de los alistados, sin preocuparse de las probabilidades de éxito que en América tengan, y aun haciendo sobre sus aptitudes declaraciones falsas; como se debate si los pasajes gratuitos y los adelantos de las oficinas de inmigración implican verdaderamente protección y eficaz auxilio ó son medios de enajenar la libertad y de constituirse en situación de dura servidumbre frente à un acreedor poderoso, hay que hacer sobre la emigración luz completa, importa que tengan en sus operaciones intervención activa todos los Gobiernos interesados, y que de comun acuerdo se adopten las medidas necesarias para evitar las desdichas que puedan ocu-

Hay, sin duda, en los paises nuevos de América condiciones favorables para que hallen el bienestar muchos emigrantes; el obrero no espera al trabajo, es el trabajo el que espera al obrero; domina la demanda de brazos sobre la oferta; la mano de obra y los elementos personales de

rrir à los que se expatrian.

frieron los perseguidores de la buscada serpiente que no parece por ninguna parte.

Gracias á estas cosas que solo pasan en Madrid vamos soportando el verano los que no salimos de la villa en esta época de calores y sofocos.

Porque han de saber ustedes que los teatros no

ofrecen novedad alguna.

Unicamente en el de Maravillas se extrenó una obra, hecha sobre el indispensable patron de Las doce y media y sereno, y escrita con bastante gracia, cosa esta que no es de extrañar, porque el el autor es mi amigo Enrique Fernandez Campano, que tiene gracia hasta en el apellido, porque eso de llamarse Campano ja cualquiera se le ocurre

La obra se titula La Virgen de Agosto y puede que en efecto, haga el Agosto del buen Enrique. ¡Y digan ustedes que no juego el vocablo como Pedro Bofill.

Calixto Ballesteros.

Madrid, 16 de Agosto de 1890.

Espigueo.

¿Producen dolor las fuertes sacudidas eléctricas?-Producción artifi-cíal de la lluvia.-Triunfo de los fumadores.

Ahora que la ejecución de Kemmler en los Estados Unidos, ha puesto de moda cuanto se refiere à los efectos en la persona humana de las corrientes eléctricas, no estará de más referir un hecho, en otra ocasión insignificante, ocurrido á un empleado de la compañia eléctrica de Washington. Parece que mientras cambiaba los carbones de una lámpara, una sacudida eléctrica de unos 200 voltámetros lo derribó con la rapidéz del rayo. Al poco tiempo volvió

Hasta aquí el hecho ninguna importancia tiene. Pero es el caso que dicho empleado asegura que dos segundos antes de caer, sintió un dolor intensisimo.

Este problema, de una importancia incalculable, y que desde hace bastantes años está torturando el magin de los que se dedican al estudio de las cuestiones físico-agricolas, vá á ser estudiado ahora con ahinco por un núcleo de sábios de los Estados Unidos, protegidos por el Congreso de esta nación con la suma de 2.000 dollars.

Un ingeniero forestal, el doctor Fernow, ha sido el encargado de organizar este nuevo servicio atmosférico. Por de pronto se hará el ensayo de un globo libre que hará explosión á una altura conveniente y capaz de determinar otras explosiones que faciliten la condensación de los vapores del ambiente.

Fumadores: leed y estremeceos... de júbilo. Vuestros compañeros de vicio de Nueva Gales del Sud acaban de obtener un triunfo que deberiais celebrar todos, fumándoos un puro de los de Vuelta de Aba-

Los empleados de los docks de Lidney amenazaron declararse en huelga si no se les concedia durante las horas de trabajo, tiempo para fumar vários pitillos. Los patronos temieron que tratandose de una huelga por esta causa, la intransigencia de los obreros sería invencible y cedieron. Se concedió à los fumadores tres cuartos de hora para entregarse á la producción de humo, quedando la jornada reducida á ocho ho-

Ahora sólo falta que la empresa les dé el tabaco. Y el triunfo seria completo.

La Exposición de la planta organizada por la Unión de Artes deco-rativas.—Las bibliotecas de Alemania.

El Consejo de la Unión Central francesa de artes decorativas, prepara para 1892 una Exposición exclusiva de la planta viva.

No tan solo serán convocados los horticultores de todos los paises para que expongan su más raras flores de estufa y sus más curiosas orquindeas, sino que tendrán instalación especial las yerbas de los campos y las más humildes flores de la montaña. Esta sección constituirá un verdadero museo de modelos vivientes.

La segunda sección comprenderá las industrias artisticas y se titularà «Aplicación de la planta á la decoración ó á la forma de los productos manufacturados.»

La tercera sección será la exposición artística: "Pintura decorativa, dibujos, escultura, modelos en los cuales entre la planta como elemento decorativo.»

Habrá también una exposición retrospectiva. Contendrá colecciones de objetos antiguos y modernos, de todas clases y estilos, que sirvan para mostrar la importancia que ha tenido en todas épocas la planta en las artes decorativas.

En un mismo local se verán agrupados por órden todos los objetos, metal, tejidos, papel, piel, madera, piedra, barro y cristal, provenientes de un pais, la Persia, por ejemplo, ó la China, para enseñar como los artistas de dicho país han comprendido la flora autóctona.

La comisión se propone añadir una sexta sección: el arte de la jardineria.

Nos parece muy bien, pero encontramos la falta ide una sección: la de las plantas de los piés.

Según una estadística publicada por el bibliotecario de la corte de Dresde, M. Richter, las cincuenta bibliotecas oficiales de Alemania contienen doce millones setecientos mil volúmenes. Las cincuenta mayores bibliotecas de Inglaterra no abarcan más que seis millones cuatrocientos cincuenta mil y las de los Estados Unidos seis millones cien mil. La América del Norte consagra todos los años un millón nuevecientos mil marcos para el sostenimiento de sus bibliotecas: Alcmania tan sólo setecientos setenta y cinco mil.

Con el caudal de libros que posee Alemania en sus bibliotecas se podría formar una hilera de más de dos mil cuatrocientos kilómetros y para recorrerla fuera indispensable cuatrocientas ochenta horas.

NUESTRO ALCANCE. Madrid 18.

La epidemia.

De Tarragona ha salido para Tortosa el delegado médico, llevando toda clase de recursos para combatir la epidemia reinante en dicha población.

Resúmen de las noticias telegráficas que relativas al cólera se han recibido hoy en los centros oficiales.

Pueblos de Valencia: Cuatrotonda una invasión. Luchente, dos.

Cantarroja una. Alcira una invasión y una defunción. De la capital no hay noticias. En Llerena, sin novedad desde el último. Un ministro.

Procedente de San Sebastián regresó hoy á Madrid el Sr. Ministro de Ultramar, à quien esperaban en la estación los ministros residentes en Madrid, los altos empleados del ministerio y algunos amigos particulares.

Manifiesto Montilla.

Telegrafian de Jaén que ha producido excelente efecto en la opinión desapasionada é imparcial el manifiesto publicado por el diputado Sr. Montilla y en el cual, en forma correcta y templada contra los últimos acontecimientos.

El Banco de España.

Hoy ha tomado posesion el Sr. Sanchez Bustillo del Gobierno del Banco de España. Asistieron al acto todo los consejeros residentes

en Madrid. Alcalde de Madrid.

Mañana se posesionará el nuevo alcalde de Madrid Sr. Duque de Vistahermosa, habiendo conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Conferencia.

El ministro de Ultramar ha conferenciado extensamente con el Sr. Silvela, à quien ha comunicado las impresiones que trae de la Corte.

¡Qué escándalo!

Dice nuestro apreciable colega El Diario de Avisos de Lorca:

«No nos equivocamos, al decir en dias anteriores, que el tren mixto que sale de Aguilas à las cinco de la tarde, llegaba à esta población de

Esto, que parece inverosimil, está ya comprobado hasta la saciedad. Reciente aun el primer suceso de un tren que necesita siete horas para recorrer un trayecto de 55 kilómetros, de una empresa que no tiene una máquina Piloto en ninguna de las estaciones de la línea, de unos empleados que cierran las estaciones durante el servicio, de estos punibles hechos en fin, de los que solo El Diario de Avisos se ha ocupado con la importancia que el caso requeria, anteanoche volvió à ocurrir otro suceso análogo. El tren mixto que salió de Aguilas á las cinco de la tarde,

volvió à llegar à Lorca à las doce de la noche. Para hacer el viaje se necesitaron tres máquinas, se hicieron veinte paradas y se expuso á los pasajeros á toda clase de incomodidades y perjuicios, incluso à morir afixiados durante el pa-

so del último túnel.

ocho á doce de la noche.

La primera máquina se inutilizó en Pilar de Jaravia, primera estación, desde allí se pidió el Piloto à Aguilas, avisando también à Huercal en demanda de la máquina balastera. Dos horas después llegó el Piloto de Aguilas, pero en tan mal estado, que corría pareja con la máquina inutilizada. A paso de carreta se puso en marcha el tren y procedió à pasar los túneles que hay entre Jaravia y Pulpí; al llegar al último de ellos, el más largo, la marcha se hacía dificil, casi imposible, por lo cual se apoderó el pánico en todos los viajeros; diez minutos se emplearon para cruzarlo y durante este tiempo, el humo de las dos máquinas hacia dificil la respiración; de haber durado un poco más aquella terrible escena, hubiesen perecido asfixiados.

Desde este último punto á la estación de Pulpi, paró el tren diferentes veces, creciendo la indignación entre los pasageros, que llenaban todos los vagones, y levantando la voz de protesta ante semejantes iniquidades.

En esta forma y arrastrado el tren por una máquina, y empujado por otra, llegó á la estación de Pulpi; allí se repitió la parada y si no es por el auxilio de la balastera que llégo de Huercal, à estas horas aun estaría el tren parado.

Falta decir, que entre Pulpí y el Empalme se quedaron en tierra diez ó doce pasajeros, pues arrancando el tren con tal prontitud y sin aviso, que no dió tiempo á estos indivíduos para montar, quedándose en medio de un campo, sin mas luz que la de las estrellas ni más albergue que las llanuras.

Hé aqui, muy à la ligera, lo ocurrido en la noche del sábado; el abuso, la anomalia, el atropello, el desmán, las iniquidades cometidas con los viajeros. El cumplimiento de las leyes le importa poco à la empresa del ferrocarril, ella campa por sus respetos, hace y deshace á su capricao, acarrea perjuícios al público y lo expone à una catastrofe.

¿Qué es esto? ¿Porqué se han de permitir semejantes ilegalidades? ¿Acaso no tiene la nación una ley de ferro-carriles, que la empresa, más que nadie, está obligada á acatar y cumplir?»

Sobre incendios.

Con motivo de haberse ocupado con apasionamiento una parte de la prensa de Coruña y Barcelona al juzgar el proceder de la compañía de seguros La Unión y el Fenix Español en el siniestro de D. Rafael Mosquera, y al objeto de dejar la verdad en su lugar y que resalte la manera correcta como procede con sus asegurados la referida compañia en contraposición á las quejas infundadas de algunos siniestrados que por el solo hecho de no consentir las compañias de seguros que los siniestros se conviertan en negocios de especulación y lucro claman contra las mismas sin razon ni fundamento, presentándolas como pleitistas y tacañas cuando en realidad por regla general pagan algo mas de lo justo, à continuación insertamos la circular que hemos recibido sobre dicho asunto y que nos complacemos en publicar para tranquilidad de los asegurados en la compañía La Unión y el Fenix Español y satisfacción de nuestros abonados.

Dice así el documento á que nos referimos: «Circular.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería. Muy señor nuestro: Con motivo de un siniestro ocurrido en la fábrica de chocolates de don Rafael Mosquera, vecino de esta ciudad, se em-

prendió aquí una injustificada campaña contra

La Union y el Fenix Español. Cuando esta compañía puso á disposición del siniestrado la cantidad tasada por los peritos, se utilizaron todos los medios de propaganda para llevar al ánimo de los asegurados la desconfianza, y se dijo públicamente que el Sr. Mosquera era victima de nuestro arbitrario proceder.

El Sr. Mosquera se negó à cobrar la indemnización que le correspondía; pero ahora, penetrado de la sinrazon de sus quejas, nos ha entregado el documento que reproducimos à continuación:

«D. Rafael Mosquera, vecino de la Coruña, de

'su libre y espontánea voluntad, declara: 1.º Que acepta en todas sus partes la liquidación de daños hecha por la compañía de seguros contra incendios La Union y el Fenix Español, con motivo del siniestro de su fábrica de chocolate, y cuyo importe asciende á la suma de veinte y nueve mil ochocientas noventa y seis pesetas y veinte y siete céntimos.

2.º Que estando dispuesto á cobrar dicha cantidad, me obligo á revocar todos cuantos poderes tengo conferidos sobre este asunto á favor de los representantes de la Sociedad de Contraseguros denominada La Ibèrica.

3.° Que retira todos cuantos escritos y protestas haya formulado contra la Compañia aseguradora La Unión y el Fenix Español, y contra todos los representantes de la misma que intervinieron en el asunto de que se trata.

4.° Que no estoy conforme con las manifestaciones hechas por los agentes de la Sociedad La Ibérica, con motivo del siniestro de mi fá-

brica. Que los representantes de la Sociedad de Contraseguros La Ibérica me ofrecieran repetidas veces pagarme el importe de la tasación, y hasta la fecha no han cumplido sus ofertas à pesar de habérselo reclamado repetidas veces.

Y por ultimo, autorizo à la Compania de seguros La Union y el Fenix Español para que haga públicas estas manifestaciones, obligándome á mi vez á dar satisfacción cumplida por medio de la prensa à cuantas personas hayan sido aludidas en mis escritos.

Y para que conste firmo la presente en unión de los testigos presenciales D. German Suarez Pumariega y D. Andrés Cougé, vecinos de esta ciudad, á quince de Julio de mil ochocientos noventa.

Rafael Mosquera.—Germán S. Pumariega.— Andrés Cougé.

Como resumen de este asunto, sólo diremos que la suma á que el Sr, Mosquera se refiere ·es la misma en que los peritos tasaron los daños causados por el incendio.

De V. atentos y seguros servidores. Q. B. S. M. —Por la Compañía, El Inspector, V. Fernandez.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 20.

Dirección general de correos y telégrafos.- La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Soria y la estación férrea de Medinaceli, tendrá lugar el dia 14 de Septiembre próximo, á la una de la tarde, bajo el tipo máximo de 6.000 pesetas anuales.

Delegación de Hacienda.—Publica una real órden que ha dirigido la Dirección general de contribuciones indirectas, sobre el expediente instruido con motivo de la comunicación del Juez de primera instancia de Baena (Córdoba), en la que este funcionario consulta, si las copias simples que acompañan á las demandas en virtud del derecho que concede el articulo 550 de la ley de enjuiciamiento civil, deben ó no ser reintegradas con el timbre que corresponde segun la cuantia del asunto.

Juzgados. - El de Cuevas saca á pública subasta una finca en el sitio del Colorado, de aquel término municipal, justipreciada en cien pesetas.

Ayuntamientos. - Los de Alhama y Senés publican la Junta municipal nombrada para el año económico de 1890 à 91.

-El de Tahal publica la tarifa de las especies no comprendidas en la general del Estado.

VARIEDADES.

AL ESCAPE.

(A)

Sobre las olas de la mar nos vimos y al arrullo del viento nos amamos; ser el uno del otro aseguramos y-testigo es la espuma- nos dijimos.

Pasó aquella ilusión que nos fingimos, pues todo se nos vá si lo tocamos, y con ella el amor que nos juramos cuando en un mismo bote nos mecimos.

¿Fué natural el fin? Yo así lo infiero; pues si despues de examinado á solas vemos que es el amor locura suma,

El nuestro que nació tan de ligero, tenia que correr como las olas para morir despues como la espuma. Ramón Blasco.

Alhama Agosto 90.

GACETILLAS.

El cable de Almería.

En la Gaceta oficial, de Madrid, recibida ayer en esta capital, se publica el Real decreto del Ministerio de la Gobernación autorizando á este para contratar directamente la construcción y colocación de cables telegráficos desde la Península á las posesiones españolas del Norte de Africa y á Tanger.

Los cables submarinos se compondrán de siete secciones que partiendo dos de las inmediaciones de Tarifa, terminen en la proximidad de Ceuta y Tanger; y otros que saliendo de las inmediaciones de Almería vayan á la isla de Alborán, Melilla y Chafarinas y de Melilla à Alhucemas y Peñón de la Gomera.

La tercera sección del cable arrancará de Almeria terminando en la isia de Alborán, considerándose necesario en esta sección:

6 millas de cable de costa repartido en ambos bandas.

id. de cable intermédio núm. 3. id. de de fondo id. de >> 36,60 id. de » En total, 83'60 millas.

Los cables submarinos entre la Península y dichas posesiones quedarán tendidos y funcionando con toda regularidad á los cuatro meses de haberse firmado la escritura.

El plazo para presentar proposiciones, es de 30 dias à contar desde la publicación del pliego de condiciones en la Gaceta.

El proyecto es de gran importancia y de esperar es que acudan á ese concurso numerosas empresas y en breve se realice tan útil, beneficiosa é indispensable obra hace muchos años reclamada por todo el mundo.

De este modo nuestra isla de Alborán, que hoy es un peñón aislado y abandonado en el centro del Mediterraneo, llegara a constituir en breve un importante centro telegráfico, al que podran acudir los buques que crucen frente al mismo. que son todos los que hacen la navegación del Océano al Mediterraneo y vice-versa, y comunicarse facilmente con sus armadores, à la vez que podrá conocerse con precisión el movimiento marítimo de esta sección, dato de trascendencia militar y comercialmente considerado.

Respecto à las indiscutibles ventajas que se obtienen comunicando la Península con las posesiones del Africa, no nos detendremos siquiera à bosquejarlas, pues son conocidas de todo el

mundo. Nuevas obras. En el plan de obras nuevas de carreteras durante el año actual que publica la Dirección general de Obras públicas, figuran las siguientes en la provincia de Almeria:

Terminación del único trozo de la carretera de Laujar à Orgiva, de 4.110 kilómetros de longitud, presupuestado en 117.781'24 pesetas y dos años de plazo de ejecución.

Reparación de la carretera de Baza á Huércal-Overa, de 39 kilómetros de longitud, presupuestada en 46.586'65 y 1 año de plazo.

Construcción del trozo primero, sección entra el Origen y el Puerto de Borge en la carretera de Málaga à Almeria y reparación de la serción entre el Tajo del Jaral y Herja en la misma carre-

Estamos frescos. Segun un colega de Madrid, el batalión de cazadores de Cuba, que tiene destacada en Almería una compañia, ha recibido órdenes para que se reconcentre en Malaga por si una eventualidad exigiera embarcarlas para Melilla ó alguna otra de nuestras plazas de Africa.

Los festejos. - Continuan celebrándose con arreglo al programa que publicamos en uno de nuestros números anteriores.

La concurrencia es escasa à consecuencia de las vacilaciones que ha habido en el anuncio de la féria que ha evitado la entrada de forasteros.

Cerró la puerta.-El Municipio ha cerrado ya la puerta á todos cuantos pensaban pedir indemnizaciones, con motivo de la suspensión de la féria, y no de 10s festejos, cuyo acuerdo ya digimos lo que significaba en su dia y lo absurdo que era, pues apesar de celebrar solo los festejos, esto no ha evitado que vengan los feriantes forasteros y se establezcan en algunos portales, que tienen que pagar à doble y triple precio, lo que les hace poner el grito en el cielo, sin que por esta medida resulte beneficio alguno à la ciudad ni al Ayuntamiento, que ha gastado en los festejos algunas miles de pesetas y ha tenido que indemnizar con 10.000 reales (esto es peregrino) al contratista de las casetas, y tenido, como hemos dicho, que cerrar la puerta à otras indemnizaciones que el contratista de la plaza de toros y el de las sillas, así como otros pequeños industriales, pensaban pedir en atención a los perjuicios que se les han irrogado, por lo que puede de-

El las abrió y él las cierra, no midió la inmensidad de aquella grande bondad que hoy tiene que echar à tierra.

Soneto. - Ayer manifestabamos que dos conocidos literatos inauguraban en nuestras columnas una sección de sonetos dedicados á las bellísimas hijas de Almería y publicamos el primero de la referida série.

Hoy insertamos el segundo que firma D. Zenón y que está dedicado á otra lindísima jóven de esta capital.

A Maria Vivas.

SONETO.

No hay graciosa cual tú, mujer ninguna, cuando haces con tus lábios de claveles esos lindos mohines, con que sueles enviar tus amantes à la luna.

Tu faz, la gracia y la belleza aduna y es tu cuerpo gentil, aunque lo veles, modelo que envidiára Praxiteles para hacer al copiarlo su fortuna. Yo'miré tu sonrisa tentadora,

absorto, como el pájaro en el nido vé el despertar de la naciente aurora; Y si en la lucha me senti vencido, itú fuiste la enemiga vencedora à cuyas plantas me postré rendido!

Don Zenón. Mombres de ley. - Luego dirán que algunos municipales no son hombres de ley. Antea-

noche logró uno de ellos hacer gentes en el paseo

al arrancar de las sillas á una madre y á una hija para llevarlas à la prevención por el delito de haber derribado à una vendedora de yemas acarameladas, con motivo de haberle puesto ésta, à madre é hija los dedos en la cara.

La cuestión empezó à crecer, como la bola de nieve, y hubo alguno que otro defensor que empezó à decirle las verdades en la cara à los municipales que por mediación de otras personas dejaron en tablas el asunto, y hasta otra.

No pasó más. Yo echando mi cuarto à espadas tambien alli promedié, y al municipal rogué no volviera à las andadas.

El primer baile de sociedad. -Estuvo concurrido, y vimos allí la flor y nata de las hijas de Almería, y otras forasteras que causaban a todos envidia, y cuyos hechiceros rostros y esculturales bustos tenian confundidos y alarmados á los concurrentes.

A los primeros acordes de la música las parejas salieron á lucir sus galas; pero la picara polleria no obró como es debido en casos semejantes, no ssistiendo el número que esperábamos.

Sin embargo, se pasó un rato delicioso; se bailó y se obseguió con dulces y helados á las señoraz y señoritas y todos quedamos tan contentos.

Yo toda la noche estuve extasiado, sorprendido, admirando de un querube, el rostro, casi dormido, que iba envuelto en una nube.

Siniestro pagado. - Hemos sabido con la mayor satisfacción que la compañía de seguros La Unión y El Fénix Español ha satisfecho ya por medio de su sub-director en esta provincia D. Adolfo Bibiloni a D. Francisco Gomez Acuña los daños causados por el incendio en el edificio que de su propiedad ocupaba el Sr. Rivera en la calle de Murcia y cuyo siniestro tuvo lugar el dia 31 del próximo pasado Julio; lo que viens à demostrar de una manera evidente la actividad con que procede la referida Compañía de seguros de incendios, las facilidades que para las correspondientes indemnizaciones dá à sus siniestrados, y lo potente de su cartera, como lo demuestra el haber pagado en los dos últimos años por el ramo de incendios la enorme suma de reales 17.954.630 32.

Importante. Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores, que el eminente violinista D. José del Hierro, deseando complacer cuanto le sea posible al culto público almeriense, ha determinado rebajar los precios de las localidades, para los conciertos restantes en el teatro de Novedades, cuyos precios empezarán a regir desde el concierto que se verificará mañana, y serán los siguientes:

Platea sin entradas, 15 ptas.—Butaca con entrada, 2,25 id.- Tertulia, 1,50 id.- Delantera de paraiso, 1 id.—Entrada á palco, 1 id.—Entrada

general. 0,50 id. Es muy de agradecer esta atención del señor Hierro, para con el público de Almería, que apesar de su inmenso mérito, facilita (cuanto puede á todas las clases sociales, la audición de los magnificos conciertos que organiza y sobre todo de los incalificables prodigios que en el violin rea-

liza. Queja.-En la rambla de Belen, frente à la plaza de Toros vieja, hay un depósito de huesos y pellejos que no deja vivir en paz á aquellos ve-

cinos. Lo avisamos á la Comisión de higiene por si

quiere remediar el abuso. Gracias. - Se las damos al Sr. Alcalde y á la Comisión de festejos, por habernos remitido algunos bonos de pan y carne, para que esta redacción los distribuya entre los pobres.

Quejas del público. -Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor y de mi mayor consideración: Pocas son las veces que he tenido el honor de hablar con V.; pero han sido tas suficientes para reconocer en su trato social que, à V. no le duelen prendas, tratándose de decir verdades y pesen á quien pesen.

Estoy convencidó de que V. no se ha apercibido de io que ocurre en la Plaza de Abastos, de esta capital, con los vendedores y compradores

del pescado. Digo que no se ha apercibido, porque V. no perdona medios para llamar la atención de las autoridades à quienes corresponde el hecho que se denuncia. Un vendedor vocea,400 gramos 25 céntimos de peseta, médio kilo, 35 céntimos de peseta; luego está probado que el comprador es robado en 4 céntimos de peseta en cada peso que se haga en esta forma, porque valiendo 25 centimos de peseta 400 gramos, 500 id. deben valer 31 céntimos de peseta, quedando una fracción despreciable; además el comprador pregunta: ¿cuanto es 400 gramos? y el vendedor contesta sériamente: Una libra, pero no podemos vocear por

libras. Esto sucede en el pescado y en todo lo que se vende en la plaza. Creo que el asunto no deja de

tener interés. Ahora, Sr. Director, queda V. autorizado para extractar, corregir y darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico y sea de un modo ó de otro le dá las gracias y se ofrece de V.atento y s. s. q. s. m. b., -Manuel Sotero.

Conferencias.—Ayer dieron principio las que anualmente celebran los maestros de Escuela pública de la provincia. Estas tienen lugar en el salon de actos de la Escuela Normal, y ayer formaban la mesa los Sres. Director del Establecimiento D. Domingo Lozano, Olmo, Gimenez é Inspector de 1.ª enseñanza, actuando como secretarios los Sres. D. Agustín Lázaro Andrés y don Juan Cañizares Beltran, maestros de Alhama y Alhabia, respectivamente.

El tema sobre que versó el trabajo de esta conferencia fué el siguiente: «Educación de la mujer, caracter y extension de esta educación, é in-

fluencia que la misma ejerce en la sociedad». Su desarrollo estuvo à cargo del profesor don Juan Moreno Ayala, quien con la reconocida com-

petencia que ya tiene demostrada, trató el asunto de una manera discreta y brillante, confirmándonos sus condiciones de literato y pedagogo, y recibiendo señaladas muestras de aprobación de cuantos escucharon sus bellas teorias acerca de la mujer y su educación.

Encargado de objetarle el profesor D. Francisco Soria Baron, hizo indicaciones tan delicadas como convenientes, llegando à un acuerdo con el Sr. Moreno, en las bases y fines de la educación de la mujer.

Nos satisfacen estas nobles luchas del profesorado tan dentro de su misión, como convenientes para la marcha educativa de los pueblos, que les confia esta importante parte de instrucción pùblica, y que dá á conocer los valiosos elementos con que hoy cuenta esta digna clase.

La disertación y argumentación de hoy están à cargo de D. Luis Segura y de otro distinguido profesor, siendo las 9 la hora designada para

Un recuerdo.- El domingo próximo á las siete de la mañana, los amigos del malogrado jóven demócrata D. Rodolfo Algarra, concurrirán al cementerio al acto de la colocación de la lápida, al mismo tiempo que con el fin de dedicarle una corona.

Lo sentímos. - Nuestro amigo D. Francisco Gallardo, práctico mayor de este puerto, ha experimentado la desgracia de perder à su querido padre político D. Luis Martinez Gimenez.

Enviamos à la familia la expresión de nuestro pésame.

Toros. — Hé aqui los telegramas que publican El Imparcial, El Liberal y otros periódicos de Madrid:

«Sevilla 27.—Novillos de Orozco, buenisimos. Faico y minuto, superiores.—El Corresponsal.

San Sebastian 17.- Toros de D. Vicente Martinez. Caballos, 15.—Angel Pastor, superior en dos. El Espartero, notable en quites y toreando; tres toros, tres estocadas. - Corresponsal. >

Manifestación. — Mañana a las cinco de la tarde, tendrà lugar la manifestación en honor de los martires de la libertad que celebra la Juventud Democrática, á la que se hayan invitados todos los partidos políticos.

Mangas de riego.—Ahora que el Ayuntamiento piensa establecer unas 30 mangas de riego mas de las que hay, le rogamos se fige en la plazuela del Santo Cristo, que la està reclamando á voces y con la que se podrian regar cuatro calles, asi como otra en la esquina de la calle de los Reyes Catolicos donde tambien podrian regar otras cuatro calles.

Si el Sr. Alcalde y la comision de ornato oyen nuestros clamores que son justos, se lo agradeceremos.

Regatas.—En las verificadas anteayer en nuestro puerto, obtuvo el triunfo en la primera regata, el magnifico bote Cabo Machichaco propiedad de los Sres. Gay hermanos, que aventajó en extremo á los restantes.

Ayuntamiento. - Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento interino de Sorbas nombrado por el Gobernador civil de la provincia.

Misterios. - Sigue en el misterio lo ocurrido en Sorbas, con motivo del nuevo Ayuntamien-

Las órdenes se pasaron, revocando y suspen niendo los procedimientos; pero el Ayuntamientnombrado ha tomado posesion y sigue como so tal cosa funcionando.

Todos esperan con ansia el desenlace de este asunto que por la que se vé tiene mucho de misterio.

Turrones.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama,» y trae como siempre turron de primera y segunda de Gijona, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina à la entrada de la plaza de la Constitución, y en el Paseo del Principe, frente al kiosko del Café Suizo, almacen de Orozco.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA. - Stos. Timoteo, Fabriciano Hipólitc, Sinforiano, Atanasio y Antusa, martires.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Octava de la Asunción de Ntra. Sra. la Santísima Virgen Maria. Rito doble de 1.º clase como en la festividad, color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tércia y misa mayor solemnes, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Conventos de la Purísima, Encarnación, Hospital, Siervas y Compañía de María y Hermanitas de los Pobres. A las 6 y media misa de Comunión. Por la tarde horas canónicas y rosario.

Sto. Domingo: A las 9 misa conventual. A la oración salve cantada. rosario y trisagio. Demás Iglesias: Misa conventual á las 8 y media y rosario á la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en San Sebastian.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados el dia 19 a las 2 de LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 20. ENTRADOS.

Laud español «Delmiro», de Málaga, en las-

Polacra goleta id. «Gualdaquivir», de Puente Mallorga, con serrin.

Liverpool 20, 1.5 t. Hemos vendido del vapor «Ter», marcas An 813; Rey 81 à 1119; Diaz Alvarez 1019, I. G. G.1016; A. E. P. 919; Fona 111; Arg 816; Galetti 719; Buena vista 916; E. L. S. C. 915; medios barriles 513. -GIL.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 19. 4 por 100 exterior espanol, 26-10. Herlin 19.

La prensa de esta capital hace un Hamamiento en favor de la suscripción abierta para la fundación de la colonia del Este de Africa. Muchas personas importantes figuran ya en las lis-

San Petersburgo 19. Se han lanzado numerosas órdenes de expulsión contra extranjeros durante la permanencia del emperador de Alemania en Rusia.

Los buques de guerra se hallan en Cronstadt.

Eloma 19. Circula el rumor de que Lord Salisbury conferenciara con Crispi. Este asegura que irá à Berlin cuando el canciller Caprivi regrese de su viaje à Musia.

Dicese que median importantes negociaciones entre Inglaterra é Italia. Viena 19.

El conde Malnoky y el rey de Elumania han celebrado una conferencia de dos horas de duración.

Se atribuye gran alcance à esta entrevista.

Paris 19. Con gran solemnidad se efectuó anteayer en Abbeville la inauguración del monumento erigido à la memoria del almirante Courbet.

Asistio al acto una gran concurrencia y el ministro de Marina.

INTERIOR.

Madrid 20, 12.30 m. En el sorteo de la Loteria celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Primer premio, con 140.000 pesetas.

8.388,

en San Sebastian.

Segundo premio, con 50.000 id., 2.314.

Tercer premio, con 35.000 id., 5.909.

Cuarto premio, con 15 000 id., 1.248.

Y con 3.600 pesetas los números 15.593, 48.655, 25.996, 562, 158, 11.355. 3.110 y 22.249.

Las 99 aproximaciones del primero con 500 pesetas han cabido en suerte à los números desde el S.201 al 8.400, las del segundo, también con 500 pesetas desde el 2.301 al 2.400 y las del tercero con las mismas 500 pesetas desde el 5.901 al 6.000.

Las dos aproximaciones del primer premio con 4.000 pesetas á los númeroo S.387 y S.389.

Las del segundo, con 300 á los números 2.313 y 2.315.

Y las del tercero con 1.550 á los numeres 5.098 y 5.910.-P. Madrid 20, 10 m.

Se asegura en los circulos políticos que el gobierno presentara en la próxima legislatura un proyecto de ley de amnistía general, con objeto de captarse las simpatías de la opinión.—P. Madrid 20, 11 m.

Ha llegado al puerto de Málaga el vapor español «Sevilla», correo de los presidios y posesiones del Morte de Africa.

Según las noticias oficiales reina completa tranquilidad en Melilia.— P. Madrid 20. 1 t.

Los despuchos telegráficos de Lóndres anuncian que se han recibido no ticias alarmantes de Montevideo, donde se teme estalle de nuevo la revolución y se reproduzean los últimos sucesos acaecidos en Buenos Aires.-P. Madrid 20. 1630 t.

La epidémia decrece en la península, siendo á la vez muy tranquilizadoras las noticias de los pueblos que aún quedan invadidos.

Del extranjero se sabe que en Florencia se han dado algunos casos sospechosos calificados de cólera.—P. Madrid 20. 5.20 t.

No se ha constituido la Junta municipal del censo por falta de número.

En Cádiz se han hecho protestas por pertenecer à la Junta concejales interimos. Bolsa.

4 por 100 interior, 27-46. 4 por 100 exterior, 80-10. 4 por 100 amortizable, 90-40. Cambios.

Londres 90 dias fecha. 26-28.

Paris ocho dias vista.5-00-P. Madrid 20, 8 m. El delegado que se nombró para que fuese à Tortosa niega la existencia

del colera en aquel pueblo. En Valencia han ocurrido 5 invasiones y 2 defunciones. En los pueblos 22 idem y 9 id.

En los puebles de Alicante 5 id. y 6 idem.

En Toledo una defuncion.-P.

Mucbles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

SOCIEDAD CONSTRUCTORA de la nueva Plaza de Toros.

Debiendo terminar el arriendo de la plaza el dia 31 del mes actual y habiendo acordado la Junta Directiva de mi presidencia se realice un nuevo arrendamiento por el término de un año ó más, se abre concurso por término de diez dias à contar desde la fecha, dentro del cual se admitirán cuantas proposiciones se hagan por escrito por las personas que deseen obtener aquel, en la inteligencia de que pasado dicho término y en vista de las que se presenten, la Junta Directiva resolverà lo que estime màs conveniente à los intereses de la sociedad.

Almeria 17 de Agosto de 1890.—El Presidente, Felipe de Vilches.



Vapor «Garcia Vinuesa».

Saldrá de este puerto el dia 21 de Agosto para Cartagena, Alicante, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasagercs. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Mina «Dalcinea.»

Barranco del Jaroso.—Se da á partido en subasa pública, que se efectuará por pliegos cerrados el dia 31 del corriente Agosto de doce à una de su tarde, en el domicilio del presidente que suscribe puerta de Purchena núm. 2. y se adjudicará á quienes mejores proposiciones presente à juicio de la Junta. Almeria 12 de Agosto de 1890.-Manuel Garcia Carmona.

Pino-tea.

En los almacenes de maderas de los Sres. Julian Gimenez y sobrino se acaba de recibir un cargo de maderas de pino-tea en vigas y viguetas y tablones. También se aguarda un buen surtido de puntales para parra.

Anuncio.

Don Miguel Magán Beltran, autorizado por el Ayuntamiento y conocimiento del Gobernador civil y Delegado de Hacienda, tiene una compañia ó brigada de obreros, mozos de cordel, compuesta de 20 hombres con sus correspondientes cédulas personales para el servicio doméstico, distribuidos estos en el Puerto, Puerta de Purchena y paradas de coches

El proponente es responsable á toda clase de ser-Al mismo señor le ha sido adjudicada la subasta

del impuesto de carruajes, lo que se pone en conocimiento de los interesados, con el fin de que sepan de que el cobro se hará por recibos talonarios para resguardo del pago y por dicho rematante. Esta oficina estará situada preventivamente en la

calle de la Encantada, núm. 9, manzana de la posa-

A los parraleros y exportadores de uva.

da del Carmen.

Los que quieran hacer envios à América y à Hamburgo, sin intervención de las Casas Inglesas que les motiva pagar doble comisión, pueden hacerlo directamente á la consignación de los

> Sres. Roosevelt y Estove, de NUEVA-YORK, y Sres. D. Juan Schuback e hijos, de HAMBURGO.

Casas respetables que servirán á satisfacción de sus comitentes y que extiende su acción á los demás MERCADOS DE AMERICA DEL NORTE y à los de Rusia. Para informes y sobres, dirigirse á D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos, 2.—Almeria

La Perla.

Nuevo hospedaje con magnificas habitaciones y excelente trato. Punto céntrico junto al comercio y paseo del Príncipe y todos los centros oficiales.

PLAZA DE FLORES NUM. 4. Precio módico.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA B. GHIARA.

Málaga. El surtido de esta casa queda instalado durante los dias de féria en la PLATERIA MALAGUEÑA. 7-15

5.—REAL.—5.

Constantation 100 Gran plano.

Se vende uno magnifico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

ALMERIA.=1890 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINA

MANATIAL OONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.— Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Lóndres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

> Dichos emlastos infun

len una salu-

electrica

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



or todo el sis antaneamentemitigan los órganos digestivos debilitados y de vuelven á los enfermos la

salud, sin nin guna fé y á menudoá pesar de los temores y las preocupaciones. Estos em plastos son especialmen-Tra de Mark (Regi ered. A # 6 5 5 9 00 te útiles para ortalecer los delicados músculos dorsales de las se-

ñoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estu-

diantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan à estar sentados y expuestos á coutraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplantos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerias.

SEVILLA A los mos la La mejor AGUA DE AZAHAR y el más effery medicamento, para la curación abgura y el alivio inmedia to de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Alidad: 2,50 plas. botella. — 2.º 1.º

En Almería al por mayor, Sra. Viula de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

JOHN MURISON

PESCADORES 66. Almacen de hierros, aceros, tubos para agua y efectos para minas. Depósitos de dinamita, nitrato de sosa y cementos.

Comisiones. Compra y venta de minerales de cobre y antimo-

nio, metales viejos etc., etc. Laboratorio quimico.

Se ensaya toda clase de minerales. Seguros maritimos y seguros sobre la vida. Los precios de todos los efectos se encontrarán muy económicos.

Pagos al contado.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux-Razón Hospital núm. 1. 10

DE LA

LA CALLŒSLINE.

riores de Castilla y de Alfarnate.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

pagne.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa do-

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Calloesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerias, boticas y en la Tienda del Guante.

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros colo-niales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos supe-

Terriza, Caracena y Compania.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

Cerveza La Crnz Blanca .- Vinos embotellados de Burdeos finos y Cham-

NTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Duodécima edición, 1890. ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura y de la Administración ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. (C, Bailly-Bailliere), con anuncios y referencias al Comercio é industria nacional y extranjera. Reconocido de utilidad por reales órdenes. Un como en 4.º, de más de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el Extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

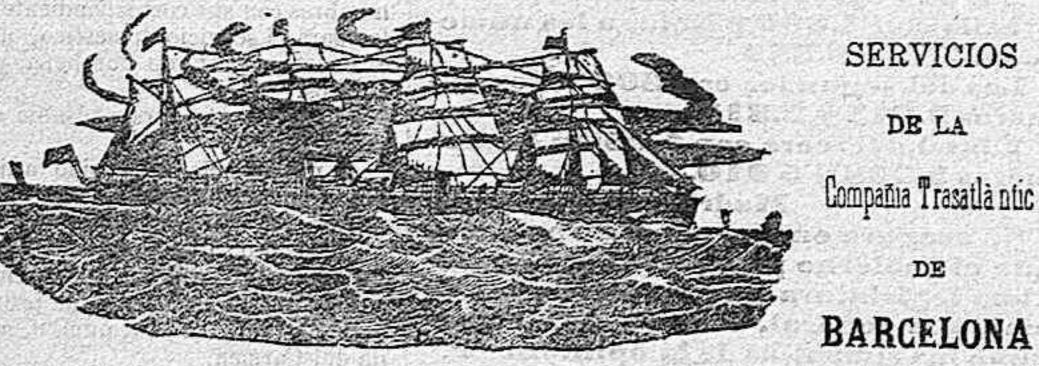
Se hallará de venta en la Libreria editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerias del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlàntic

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS. NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos am ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá yservicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon. LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Cosd

ta Oriental de Africa, India. Chinz, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 martes à partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES. -- Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1. de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO .- Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger,=Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE,-La Compañia previene á los señores comerciantes, agriculto res é industriales, que recibirà y encaminará à los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruíz Reyes é hijo en liquidación.



DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilitstridigestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gáa la cas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7-MADRID P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas.

AGUAS DE CARABANA PEDIR EN TODO EL MUNDO...

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS